

Guayaquil, Diciembre 10 de 1982

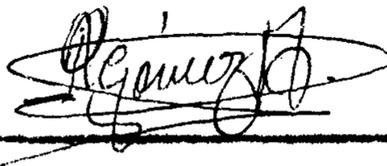
Señora doña  
Odette Haboud de Salcedo  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo en comunicar a Ud. que la Junta General de Accionistas de la compañía anónima denominada "PROURBANA, PROMOCIONES URBANISTICAS S.A.", en sesión celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de reelegir a Ud. PRESIDENTE, por el período de cinco años y con las atribuciones y deberes constantes de la escritura pública de constitución autorizada por el Notario Noveno de Guayaquil, Dr. Thelmo Torres Crespo, el 14 de Diciembre de 1976, inscrita en el Registro Mercantil, el 28 de Diciembre de 1976, Libro de Industriales.-----

Sírvase dar su aceptación a este nombramiento e inscribirlo en el Registro Mercantil, en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 13 de la Ley de compañía, toda vez que ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.-----

Muy atentamente,

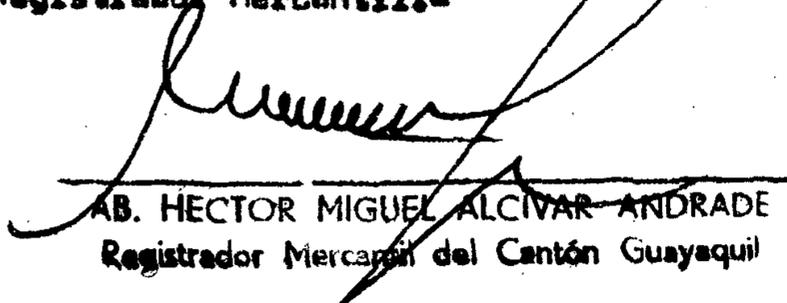


ACEPTO EL CARGO.- Guayaquil, Diciembre 10 de 1982.-



Odette Haboud de Salcedo

CERTIFICO: Que este Nombramiento fue inscrito hoy, de fojas 43.092 a 43.093, número 9.484 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 23.465 del Repertorio.- Guayaquil, veinticuatro de Diciembre de mil novecientos ochenta y dos.- El Registrador Mercantil.-



AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR-ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil